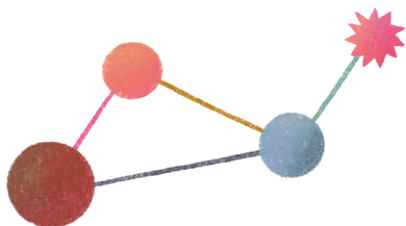


TERRITORIO EN DISPUTA:

Democracia digital y activismos de mujeres
y disidencias en México





Territorio en disputa:

Democracia digital y activismos de mujeres y disidencias en México.

Equipo de Hijas de Internet:

Aranxa Bello Brindis
Alexandra García Verdugo
Luisa Fernanda Alfaro Luna
Montserrat López Pérez
Paloma Vázquez

Esta publicación fue realizada en el marco de la Alianza de Fondos de Mujeres y Feministas de América Latina y el Caribe a partir de la Iniciativa 'Nuestras Redes Funcionan' - Digital Democracy Initiative (DDI).

Forma parte de una colección de investigaciones nacionales y regionales sobre violencia facilitada por la tecnología, desarrolladas por los ocho Fondos de Mujeres que integran la Alianza.

Esta iniciativa busca fortalecer la producción y circulación de conocimientos para comprender, visibilizar y enfrentar las distintas formas de violencia en la región, desde perspectivas feministas.



**NUESTRAS REDES
FUNCIONAN**

alianza
de Fondos de **Mujeres y Feministas**
de América Latina y el Caribe



Resumen ejecutivo

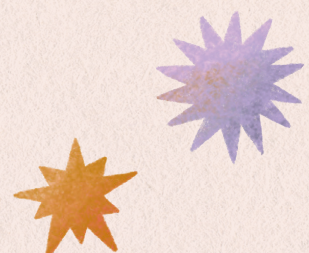
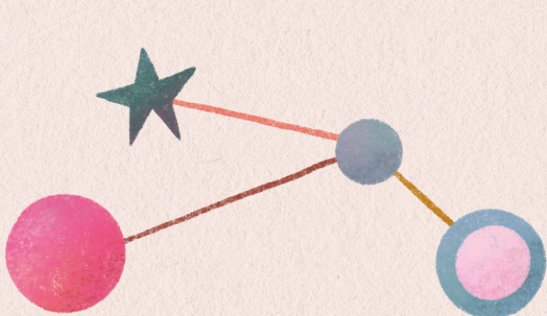
Las colectivas de mujeres y disidencias en México sostienen su participación política en línea frente a diversas amenazas, como la violencia digital, la discriminación algorítmica y las barreras de accesibilidad. Entendemos la participación política en un sentido amplio, más allá de los canales formales e institucionales: **reconociendo que el espacio digital es un territorio donde la participación y la organización colectiva de movimientos de mujeres y disidencias son en sí mismas, un acto político.** Desde Hijas de Internet, con el apoyo de Fondo Semillas y como parte de la iniciativa Nuestras redes funcionan, de la Alianza de Fondos de Mujeres y Feministas de América Latina y el Caribe, documentamos cómo operan esas amenazas y cómo responden las colectivas en México.

Partimos del reconocimiento de que **el espacio digital no es neutral.** Reproduce las violencias y desigualdades que ya existen fuera de él, y las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, amplifican estas amenazas. Para realizar este diagnóstico, usamos un enfoque mixto y situado, combinando una revisión documental de organizaciones de derechos digitales de la región, un cuestionario exploratorio con 11 respuestas de organizaciones con presencia en 18 estados del país y seis entrevistas a profundidad.

Identificamos tres principales amenazas a la participación política digital: **la violencia digital, la discriminación algorítmica y las barreras de accesibilidad.** Ocho de cada 11 colectivas (72.7%) reportaron haber vivido algún tipo de violencia digital, siendo las expresiones discriminatorias la forma más frecuente. La discriminación algorítmica afectó a nueve de 11 (81.8%), sobre todo por reducción de alcance y shadowban. A esto se suman barreras de accesibilidad que excluyen de forma estructural a las personas con discapacidad, por la falta de formatos accesibles y de compatibilidad con tecnologías de asistencia.

Frente a estas amenazas, las colectivas resisten. **La seguridad digital, el autocuidado y las redes de apoyo, son las estrategias más usadas, compartiendo alertas y reportando cuentas de forma coordinada.** Varias colectivas migran de plataformas, desarrollan sus propias aplicaciones, usan plataformas alternativas y fortalecen los encuentros presenciales para desafiar el algoritmo.

El espacio digital es un territorio en disputa que, muchas veces, obliga a las colectivas a elegir entre su seguridad y visibilidad. Salir de una plataforma es una forma legítima de autocuidado, pero el vacío puede ser ocupado por discursos discriminatorios y antiderechos. Esa consecuencia **es responsabilidad de las plataformas que no garantizan condiciones para permanecer.** Cambiarlas exige, entre otros esfuerzos, la formación en seguridad digital con enfoque interseccional, la accesibilidad digital como obligación de las plataformas, la transparencia y la rendición de cuentas sobre la moderación de contenidos, así como el financiamiento de la infraestructura tecnológica autónoma de la sociedad civil.

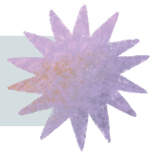


Introducción

En México y América Latina, las plataformas digitales se han convertido en espacios centrales para el activismo de mujeres y disidencias. Permiten visibilizar causas, construir comunidad y ejercer una participación política que, muchas veces, encuentra límites en los espacios presenciales. Pero esos entornos no son neutrales: reproducen y amplifican las desigualdades, las violencias y las relaciones de poder que operan fuera de ellos. Además, **la incorporación reciente de modelos algorítmicos y sistemas de inteligencia artificial en las plataformas ha transformado las dinámicas de participación política** y ha planteado nuevos desafíos, principalmente derivados del desarrollo y despliegue de algoritmos de inteligencia artificial en los espacios digitales donde se realiza el activismo.

Esta investigación analiza cómo un conjunto de colectivas mexicanas (mujeres, personas LGBTQ+, personas con discapacidad, personas afrodescendientes y colectivas que acompañan procesos de movilidad) entiende y ejerce la democracia digital. Identificamos los riesgos que enfrentan y, al mismo tiempo, **las estrategias de resistencia, cuidado y reapropiación que sostienen su participación en el territorio digital.**





Democracia digital y activismo

Entendemos la democracia digital como el uso de las tecnologías para influir en la participación política, la deliberación pública y la gobernanza.¹ La deliberación pública se refiere a cómo una sociedad intercambia ideas y forma opinión sobre los asuntos comunes. La gobernanza se refiere a las reglas y a los actores que definen cómo se toman decisiones colectivas, y en lo digital incluye a los Estados que regulan y a las plataformas, que, con sus normas y criterios de moderación, también gobiernan el espacio público. **La democracia digital no se limita al acceso a Internet ni a la conectividad.** Implica poder ejercer derechos y cuestionar las condiciones estructurales en las que se participa, así como las consecuencias de las limitaciones a la libertad de expresión, a la seguridad en línea y al derecho a una vida libre de violencia digital.

El punto de partida es reconocer que la tecnología no es neutral. Las grandes plataformas operan bajo el capitalismo de vigilancia: un sistema en el que pocas empresas, principalmente del norte global, recolectan y procesan grandes volúmenes de datos para predecir e influir en el comportamiento de las personas usuarias.² En este mecanismo, **nuestros datos se convierten en un recurso económico que alimenta sistemas automatizados, que moldean nuestros comportamientos y experiencias en línea.** Esta concentración de poder, sumada al control sobre la moderación de contenidos, condiciona qué voces se amplifican y cuáles quedan al margen.

Además, reconocemos que **las amenazas digitales no se manifiestan de la misma manera.** El género, la clase, la orientación sexual, la discapacidad y el territorio generan riesgos desiguales y formas particulares de vulneración que existen en los espacios físicos y se trasladan a lo digital.³ En este sentido, el extractivismo, anclado en los cuerpos-territorios, se reproduce mediante las relaciones de poder con las tecnologías digitales.⁴ Por eso, en esta investigación **buscamos conocer las perspectivas de distintas colectivas en México sobre cómo ejercen la democracia digital en espacios digitales,** identificar los principales riesgos y amenazas que enfrentan sus activismos y cuáles son sus estrategias de resistencia.

Metodología

En esta investigación usamos **un enfoque mixto y situado,** reconociendo las diferencias en cómo las distintas colectivas experimentan internet según el género, la racialización, la orientación sexual y la discapacidad. Primero hicimos una revisión documental de las principales amenazas a la participación política digital, que nos sirvió para diseñar dos instrumentos: un cuestionario

¹ Sebastian Berg y Jeanette Hofmann, "Democracia digital," Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital (2022), <https://doi.org/10.53857/eeti9698>

² Shoshana Zuboff, The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power (New York: PublicAffairs, 2019), <https://www.hbs.edu/faculty/Pages/item.aspx?num=56791>.

³ Kimberlé Crenshaw, "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics," University of Chicago Legal Forum 1989, 139, <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>.

⁴ Paola Ricaurte, Descolonizar y despatriarcalizar las tecnologías (Ciudad de México: Centro de Cultura Digital, 2022), <https://vision.centroculturaldigital.mx/meactivismoia/done/descolonizarYD.pdf>

exploratorio, con **11 respuestas de organizaciones presentes en 18 estados del país, y seis entrevistas semiestructuradas en profundidad, desde un enfoque etnográfico.** El cuestionario permitió identificar tendencias cuantificables en los patrones de uso y en las estrategias; las entrevistas permitieron explorar los sentidos políticos y las narrativas situadas que complejizan esos datos.

Hallazgos

En términos de participación política digital, las colectivas entrevistadas mencionaron utilizar las plataformas de redes sociales como principales canales de incidencia, difusión y organización. Las redes sociales privativas siguen siendo las más utilizadas para la difusión, la articulación y el posicionamiento de sus causas. Instagram, Facebook, X, TikTok y YouTube concentran la mayor parte de la actividad. Algunas organizaciones exploran alternativas como Mastodon o BlueSky y mantienen presencia en sitios web propios o en medios tradicionales. Esta combinación responde a una **tensión constante entre la necesidad de presencia, visibilización y alcance, y las preocupaciones éticas vinculadas a la soberanía tecnológica y a los impactos políticos de las plataformas.**



Las amenazas a la participación política digital

Discriminación algorítmica

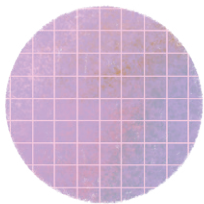
Entendemos **la discriminación algorítmica como la reproducción de prejuicios sociales que, a través de sistemas de decisión automatizados, replican y refuerzan las pautas de discriminación existentes en la sociedad**, generando tratos o resultados desiguales.⁵ El uso y despliegue de sistemas automatizados despiertan preocupaciones por sus demostrados sesgos algorítmicos y de datos, que pueden replicar y exacerbar injusticias y otros tipos de discriminación presentes en la sociedad, particularmente para ciertos grupos o minorías.⁶

El desarrollo e implementación de algoritmos y modelos de inteligencia artificial en plataformas digitales han transformado la forma en que los activismos participan en el ámbito digital, así como las amenazas que afectan sus luchas y su participación política, automatizando y masificando las amenazas digitales, como la censura algorítmica, los ataques coordinados, o la generación y distribución de deepfakes, o “falsedades profundas”.

Dentro de las amenazas reportadas por las colectivas que respondieron al cuestionario, **se mencionaron más frecuentemente distintas formas de discriminación algorítmica**, como la reducción de alcance o visibilidad (81.8%), los sesgos algorítmicos (81.8%) y la censura o eliminación de contenidos (63.6%). También mencionaron la autocensura (36.4%), y con menor frecuencia los ataques coordinados, la vigilancia, y problemas de accesibilidad (18.2%).⁷

De las organizaciones que mencionaron haber experimentado censura algorítmica, el 71.4% identificó que **los contenidos más limitados fueron los de diversidad sexual**, seguidos de los feministas o transfeministas, los educativos o informativos y los de protesta (42.9% cada uno). Estas formas de invisibilización preocupan porque **son silenciosas y difíciles de apelar**. Los temas de feminismos, derechos sexuales y reproductivos, agendas antirracistas y disidencias sexogenéricas tienden a ser más penalizados en las lógicas de priorización de contenidos, mientras que la opacidad de los criterios de moderación y la ausencia de mecanismos de apelación generan incertidumbre y favorecen la autocensura.

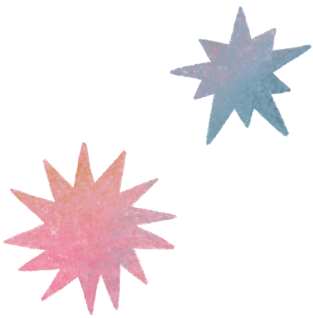
“Nos reportan, bajan nuestros contenidos porque infringen normas, nos sancionan, boots atacando masivamente nuestras publicaciones de contenido LGBT.”



⁵ Pia Sombetzki, “How and why algorithms discriminate,” AlgorithmWatch, 26 de junio de 2024, <https://algorithmwatch.org/en/how-and-why-algorithms-discriminate/>

⁶ Joy Buolamwini y Timnit Gebru, “Gender Shades: Intersectional Accuracy Disparities in Commercial Gender Classification,” Proceedings of Machine Learning Research 81 (2018) <https://proceedings.mlr.press/v81/buolamwini18a/buolamwini18a.pdf>.

⁷ “Los porcentajes de las preguntas suman más del 100% porque las participantes podían seleccionar varias opciones.”

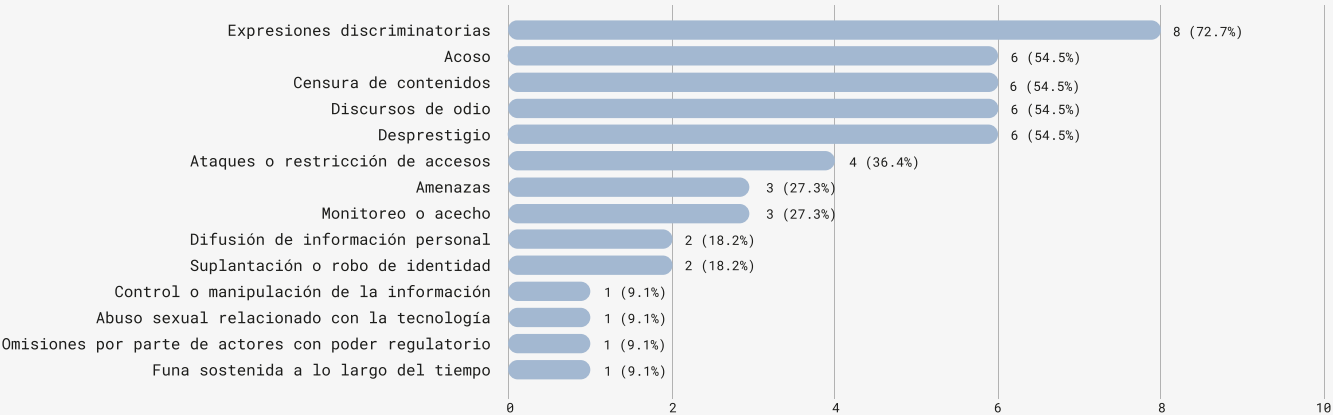


"Nosotras estábamos acostumbradas a accionar desde Ig, ya le habíamos encontrado el modo, sin embargo, este año quisimos incursionar en Tiktok y ahí fue muy distinto, pues borraron nuestras 3 primeras publicaciones por infringir las normas de la comunidad, lo curioso es que esas mismas publicaciones pudieron subirse a Instagram sin problema. A raíz de la eliminación del contenido en Tiktok recibimos 2 advertencias, con la 3° eliminarían nuestra cuenta. Escalar en Tiktok ha sido particularmente complejo debido a la censura, pero hemos aprendido un nuevo lenguaje para transmitir nuestros mensajes."

Violencia digital

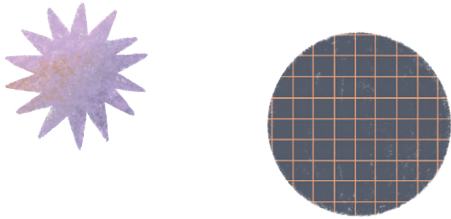
La violencia digital es uno de los principales límites a la participación política reportada por las colectivas. **Las formas más frecuentes que mencionaron fueron las expresiones discriminatorias (72.7%), seguidas de acoso (54.5%), censura de contenidos (54.5%), discursos de odio (54.5%) y desprestigio (54.5%).** También se mencionaron los ataques o restricciones de acceso (36.4%), las amenazas (27.3%) y el monitoreo o acecho (27.3%).

Si alguna vez la organización o colectiva a la que perteneces han enfrentado violencia digital, ¿qué tipo de violencia fue?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario realizado a diversas colectivas.

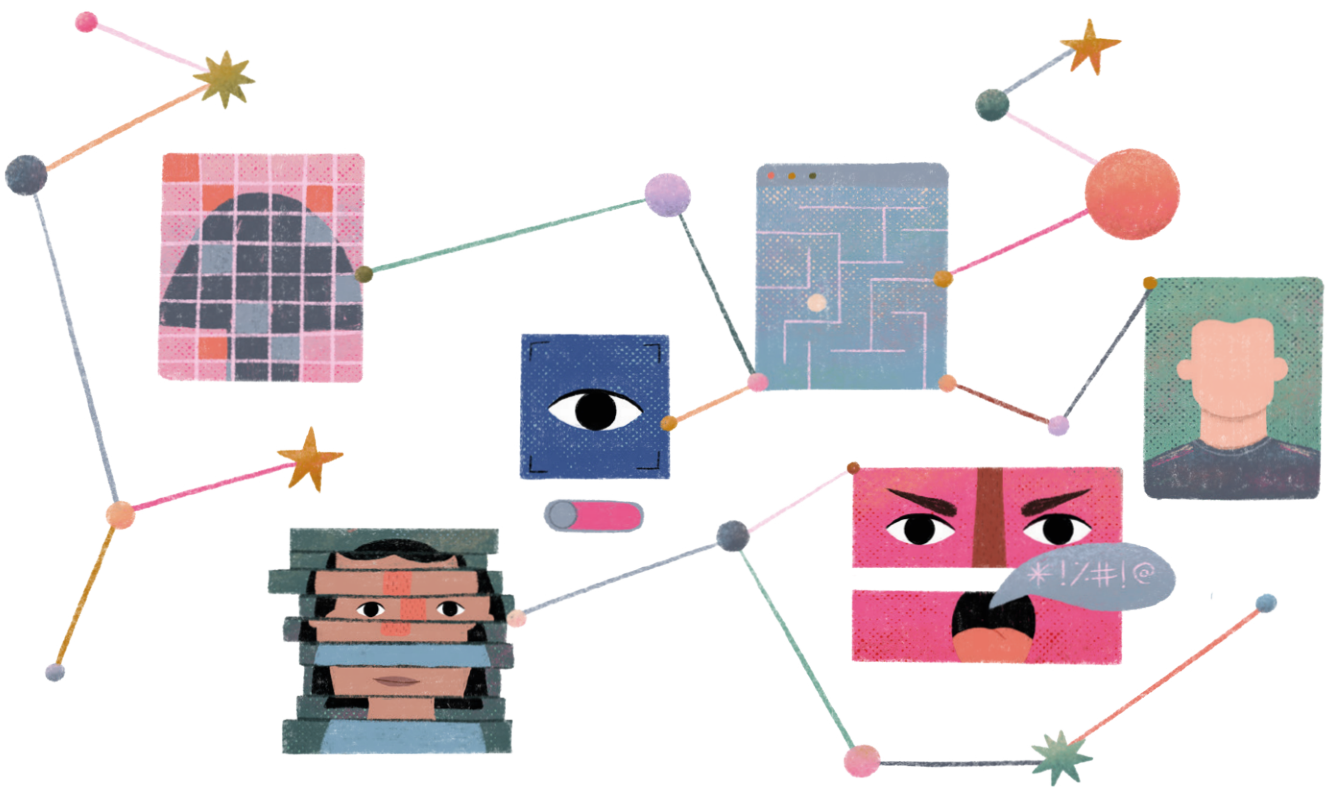
Las entrevistas mostraron que estas violencias **no se dirigen a posturas aisladas: están atravesadas por prejuicios estructurales de género, orientación sexual, racialización y discapacidad.** Este patrón coincide con los datos oficiales: según el MOCIBA del INEGI, el ciberacoso pasó de 16.4% en 2016 a 22.4% en 2024, con las mujeres jóvenes como grupo más afectado y una brecha marcada en la violencia sexual digital.⁸



⁸ INEGI, Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA 2016-2024), <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba>.

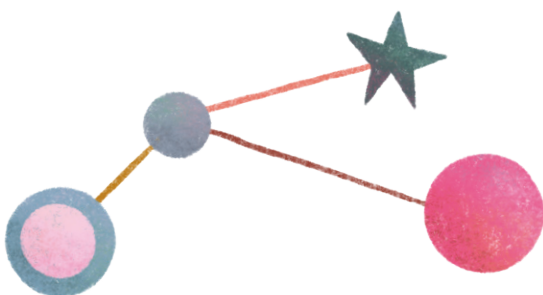
"De hecho, tuvimos una terrible experiencia con Zoom. La primera vez nos hackearon el zoom de una sala de niños y metieron pornografía. Y fue una cosa horrible y espantosa. Reaccionamos a tiempo. Aprendimos muchísimo. Inclusive los papás nos apoyaron.[...]"

"Bueno es que hay diferentes tipos de violencias digitales a las que yo he sabido que amigas se han enfrentado y yo misma me he enfrentado. Algunas de ellas, por ejemplo, hay gente bien random que de repente me escribe cosas como "Ya no vas a poder caminar nunca, parálitica" [...] hay gente que solo escribe ese tipo de cosas esperando, pues, algún tipo de respuesta."

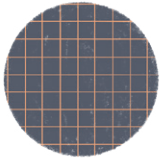


Barreras de accesibilidad

Encontramos **barreras que excluyen de forma estructural a las personas con discapacidad**. Entre ellas, se identificó una falta de formatos accesibles y compatibilidad con tecnologías de asistencia. Cuando las funciones existen, como describir imágenes en las publicaciones, no siempre se usan. A esto se suma la violencia capacitista y una tensión entre accesibilidad y privacidad: usar apoyos puede obligar a revelar información sensible sobre la propia condición, lo que aumenta la exposición a la discriminación.



"Si les falta accesibilidad. Por ejemplo, en las historias las personas con discapacidad, por el mismo lector de pantalla no pueden identificar algunas cosas, salvo que utilicen alguna herramienta de inteligencia artificial es como saben que es lo que hay dentro de una historia."



"Recientemente también se ha estado empezando a exigir la audiodescripción en los videos y creo que hay cuentas que sí lo están haciendo. Este, pero eso es un nivel de complejidad todavía más alto, o sea, el compromiso con la accesibilidad requiere mucha producción, por ejemplo, para pagar el intérprete de lengua de señas o conseguir un voluntariado".

Las resistencias

Seguridad digital y autocuidado

Todas las organizaciones a las que nos acercamos **implementan al menos una forma de cuidado digital**. La seguridad digital (72.7%) y el autocuidado (63.6%) son las estrategias más comunes. Cerca de la mitad (45.5%) ha recibido capacitación en seguridad o derechos digitales, impulsada tanto por instituciones públicas como por otras organizaciones de la sociedad civil.

"No compartimos nada de datos ni de las personas que acompañamos. Casi siempre en las acciones, actividades que nosotros realizamos para recoger imagen, video, audio, o sea, lo que sea que necesitemos, como tanto para cuestiones internas, pero si también se necesita para difusión, siempre tenemos de por medio la autorización de ese uso, del material de las personas que están grabando, fotografiando."

✳ **Redes de apoyo.** En un territorio digital adverso, **las redes de apoyo son un recurso central de defensa colectiva**. Más que protocolos fijos, las colectivas responden desde la comunicación, la confianza y el vínculo: comparten alertas, reportan cuentas de forma coordinada y se dan contención emocional. "Volver a nosotras" resume esa práctica de sostenerse en comunidad frente a un entorno hostil.

"Pues sí es común cuidarnos entre todas y ya, vemos que hay alguien que ha estado enviándole solicitud de amistad a varias de nuestras amigas o que alguien ha estado muy insistente y vas a ver su perfil, y las personas que sigue son por lo regular puras personas con discapacidad y esta persona no tiene pues ni fotos ni nada, es alguien que seguramente está escondiendo su persona para actuar. [...] Si hay alguien también que está molestando a alguien más, pues bloqueamos no solo la cuenta, sino también la reportamos entre varias"



"[...]estar en constante comunicación que creo que eso es como nuestra principal estrategia, como comunicarnos entre nosotras y siempre volver a nosotras, darnos ese espacio para reconocer que estamos juntas, literal, tocar pasto porque muchas veces, el Internet, es solo Internet, necesitamos también darnos cuenta de que eso es algo separado a nosotras, al núcleo."



- ✱ **Desobediencia y soberanía tecnológica.** Como respuesta a la concentración de poder de las plataformas, varias colectivas cuestionan el consumo energético y el impacto ambiental de las infraestructuras digitales, usan tecnologías libres, desarrollan sus propias aplicaciones y migran a plataformas alternativas (Mastodon, servidores autónomos). Reconocen la virtualidad como territorio: un espacio que se habita y se disputa políticamente, no solo una herramienta.

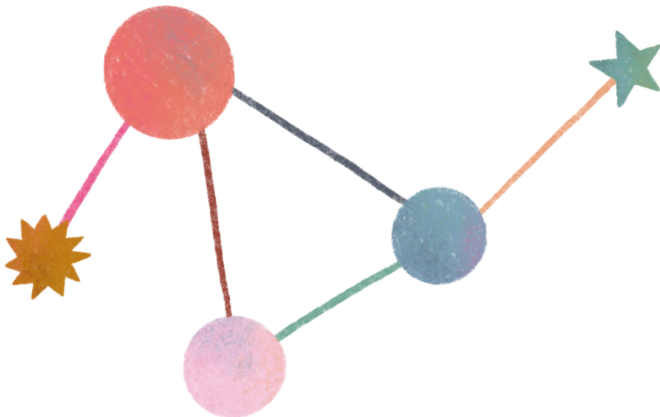
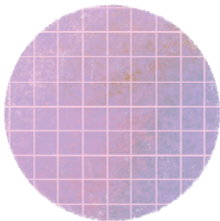
"[...] reflexionado mucho este año particularmente por los temas que trabajamos, que tienen que ver, mucho con defensa, también del territorio [...] con el tema de energía [...] Nadie sabe dónde está y que existe físicamente, no, y que tiene implicaciones socio ambientales concretas [...] nuestros consumos en la actualidad tienen, pues, un gasto energético vinculado a ello [...] es una libertad, pero construida sobre qué [...] repensar nuestra presencia en vinculación con los territorios que habitamos y lo que implica no sostener este tipo de infraestructuras."

"[...] como una reflexión, discusión en el caso muy particular de X [...] obviamente también por quien se volvió el dueño de ese espacio [...] no tomamos la decisión como de dejarlo [...] redujimos nuestra presencia ahí y no se volvió [...] nos hacemos esas preguntas como de qué tanto queremos o no estar en esos espacios."

✿ **Presencialidad.** Ante la lógica del algoritmo, varias colectivas fortalecen encuentros, talleres y espacios de diálogo fuera de línea para ampliar su base y “desafiar el algoritmo”. El trabajo en territorio no compite con lo digital: lo complementa y lo sostiene.

"[...] desafiar el algoritmo organizando cosas presenciales [...] convocar a la gente más a la presencialidad que a lo virtual [...] sentimos que esa es una forma de romper, con lo que el algoritmo nos muestra y predetermina [...] conocer a otras personas también, y compartir [...] hemos decidido, sobre todo en el último año, de forma más intencionada, como salir un poco más, organizar estos espacios presenciales en donde nuestra comunidad está presente."

"Este es un momento de equilibrio y yo creo que, de cara al tecnofascismo, mucha de la resistencia se tendrá que liberar por estrategia fuera de las redes. Habrá que articularse hasta que los algoritmos puedan ser tomados. Pero una parte de esa incidencia va a tener que ser en el universo físico para poder resistir, porque ahorita es demasiada concentración de poder, es demasiada concentración de poder algorítmica" [...].



Conclusiones y recomendaciones

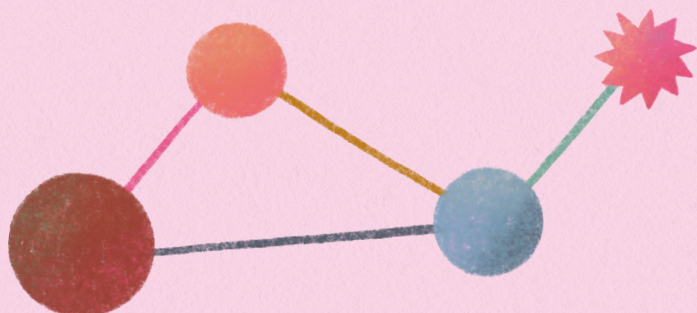
La disputa por el territorio digital es una disputa por el poder. Las plataformas responden a lógicas económicas y políticas que condicionan la participación de forma diferenciada, y las colectivas que entrevistamos lo viven a través de la reducción del alcance de sus contenidos, en criterios de moderación que no pueden apelar y en la ausencia de formatos accesibles.

De ahí se desprenden **cuatro prioridades para articular la gobernanza y la democracia digital, que requieren de la interacción de distintos actores:**

- 1. Formación en seguridad digital con enfoque interseccional,** con espacios que reconozcan los riesgos diferenciados por género, racialización, orientación sexual y discapacidad.
- 2. Accesibilidad digital como obligación de las plataformas,** con formatos compatibles con tecnologías de asistencia que no obliguen a revelar información sensible y que garanticen la privacidad de los datos.
- 3. Transparencia y rendición de cuentas sobre la moderación,** exigida a las plataformas y a quienes las regulan, sobre los criterios de moderación y de priorización algorítmica, con vías de apelación efectivas.
- 4. Financiamiento para la infraestructura tecnológica autónoma,** para que las financiadoras destinen recursos a iniciativas de soberanía tecnológica de la sociedad civil, que hoy dependen del trabajo no remunerado de las propias colectivas.

Como muestran el trabajo y las experiencias de las colectivas, **el territorio digital es un espacio que se habita y se disputa.** Se defiende, se interviene y, a veces, se abandona estratégicamente como forma de autocuidado. Aunque a veces **abandonarlo también implica ceder espacio a los discursos antiderechos y perder capacidad de incidencia.** Defender el territorio digital significa ocuparlo de forma estratégica, cuestionar las lógicas de poder, exigir mejores condiciones a las plataformas y construir alternativas desde la comunidad y las redes de apoyo.

La democracia digital es una práctica que se construye y se sostiene de forma colectiva, y el desarrollo tecnológico define el terreno donde ocurre. Las plataformas pueden ampliar o restringir las condiciones para ejercerla, y de eso deben rendir cuentas ellas y quienes las regulan. Lo democrático aparece cuando la actividad en línea amplía la capacidad colectiva de incidir en lo público y de decidir. Construirla requiere organización colectiva, defensa e imaginación política, y **hoy la encabezan quienes ya la sostienen en un entorno hostil: las colectivas de mujeres y disidencias que habitan y disputan el territorio digital.**





**NUESTRAS REDES
FUNCIONAN**

alianza
de Fondos de Mujeres y Feministas
de América Latina y el Caribe

